

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento - Informe de Seguimiento Auténtico del Gasto IV Trimestre 2018 - Seguimiento 254			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Septiembre	DE:	2019	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.			
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizará para las actividades adelantadas por la dependencia responsable en el mes de septiembre 2019			
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento			
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, artículo 12 "Funciones de los auditores internos", literal K "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas".			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		Se verificó en el SIG - Aplicativo Isolución la existencia del procedimiento cumplimiento de sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales y costas.
Documentos soportes		X		Correo electrónico del 24 de septiembre remitiendo los archivos conceptos y asuntos legales y el archivo costas al funcionario Oscar Eduardo Almaraz Rojas para subir la información al aplicativo Isolución.
Confirmación de información con la dependencia		X		El 9 de octubre se solicitó mediante correo electrónico el avance al Plan de Mejoramiento a la Oficina Asesora Jurídica y con el memorando OAI-2019-0007993 anexan soportes al plan mejoramiento.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		Se realizó reunión de seguimiento al plan de mejoramiento de la OAI el 7 de octubre de 2019.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X		Se efectuó reunión de seguimiento con la oficina asesora el 07/10/2019.
Para el mes de septiembre la Oficina Asesora Jurídica remitió la siguiente información: Acción No. 19-012. "De conformidad con la acción planteada, se realiza seguimiento a los procesos que son objeto de acción de repetición, los cuales son sometidos en términos ante el comité de conciliación" El 23 de julio de 2019, se remitió correo a los abogados asunto. PAGOS SEGUNDO TRIMESTRE dact. El 30 de julio de 2019, se llevó a cabo el Comité de Conciliación sesión Ordinaria virtual. La OAI registra avance del 33,3%. La OAI aclara que el porcentaje de avance es a corte agosto 31 de 2019, de los meses de agosto y septiembre no remitieron soporte de seguimiento. Acción No. 19-013. "El 03/10/2019. Se aprobó el procedimiento CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS, CONCILIACIONES, LAUDOS ARBITRALES Y COSTAS. Por lo que se considera cumplida la acción y se solicita el cierre" Con el fin de corroborar lo anterior, se consultó en el aplicativo Isolución la existencia del procedimiento, observando que el 3 de octubre se aprobó y publicó en el aplicativo en mención el procedimiento GI-PR-011 "CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS, CONCILIACIONES, LAUDOS ARBITRALES Y COSTAS". Por lo anterior el porcentaje de avance de la acción es del 100%. Acción No. 19-034. "Se plantea plan de acción para su revisión" La OAI formuló la acción, así: "Informar la decisión definitiva ejecutoriada a favor del Ministerio de conformidad con el numeral 4.3 REVISIÓN DE LOS REQUISITOS, definidos en el procedimiento CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS, CONCILIACIONES, LAUDOS ARBITRALES Y COSTAS, establecida en el sistema Integrado de Gestión asociado al Proceso de Gestión Jurídica", la cual iniciará su ejecución el 1 de octubre de 2019.				
Observaciones:				
Generó plan de mejoramiento: SI	No	X	No. Observaciones:	
ELABORADO POR:		APROBADO POR:		
Ana Silvia González B				
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/10/2019		